ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AXUN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce a las cinco de la tarde, en el local social situado en las calles Vélez 131 y Chile segundo piso, oficina 2, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde con Setecientas noventa y nueve (799) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la señora Isabel Inés Castro Olvera, con Una (1) acción, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientas (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde y actúa como Secretario el señor Rafael Enrique Noboa Baquerizo Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. - Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede: 1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario. Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

NOBOA BAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE Gerente

Secretario que Certifica